

CONSULTAS DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA, INCLUIDAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PERSONAS CANDIDATAS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL INE

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND), con domicilio en Viaducto Tlalpan número 100, edificio anexo A, primer piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14610, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

a) **Personas físicas participantes**

Para la categoría **datos de identificación**, los tipos de datos personales son:

- Nombre (s).
- Primer Apellido.
- Segundo Apellido.
- Edad.
- Fecha de nacimiento.

Para la categoría **datos de contacto**, los tipos de datos personales son:

- Correo electrónico.
- Número celular.
- Número de teléfono de oficina.
- Domicilio.
- Entidad federativa.

Para la categoría **datos laborales**, los tipos de datos personales son:

- Cargo o funciones que desempeña en su institución de procedencia.
- Entidad federativa.
- Municipio.

Para la categoría datos sobre identidad y pertenencia a grupos, los tipos de datos personales son:

- Sexo *
- Identidad de género *
- Orientación sexual *
- Grupo etario *
- Tipo de discapacidad*, en su caso
- Identificación con algún grupo de atención prioritaria *
- Lengua indígena *
- Pueblo o comunidad indígena *
- Participación en actividades en favor de derechos humanos de las personas pertenecientes al grupo de atención prioritaria con el que se identifica.
- Participación en actividades en contra de la discriminación de personas pertenecientes al grupo de atención prioritaria con el que se identifica

Los datos marcados con un * son considerados sensibles y para su tratamiento no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el artículo 16, fracciones II, III, VII y X, de la LGPDPPSO; es decir, por disposición legal, además de ser necesarios para ejercer derechos o cumplir obligaciones derivadas de tu relación jurídica con el INE.

b) De personas morales participantes y de sus representantes, enlaces o personas designadas

Para la categoría **datos de identificación**, los tipos de datos personales son:

- Nombre(s) o razón social.
- Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Para la categoría **datos de contacto**, los tipos de datos personales son:

- Correo electrónico institucional.
- Teléfono de oficina.
- Redes sociales institucionales.

Para la categoría **datos de representación**, los tipos de datos personales son:

- Cargo o carácter con el que participa (representante legal, enlace institucional o persona designada).
- Entidad federativa.
- Municipio.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales, lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V y VI, 4, 6, 10, 12 y 25 de la LGPDPPSO, artículos 233, párrafo 1, y 234, párrafo 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 70, numeral 1, incisos c, d y g, del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades y no requieren consentimiento:

- Registrar la asistencia de las personas participantes en las consultas ciudadanas, así como la entidad federativa donde pertenecen para fines estadísticos; tipo de finalidad: primaria.
- Crear un directorio institucional y mantener contacto con las personas participantes para enviarles información, materiales, constancias de participación, avisos e invitaciones a futuros eventos; tipo de finalidad: primaria.
- Generar estadísticas para fines de transparencia, rendición de cuentas y seguimiento a las acciones realizadas en materia de igualdad de género y no discriminación; tipo de finalidad: secundaria.
- Utilizar la información que, en su caso, se recabe en las consultas ciudadanas para la elaboración de análisis institucionales, diagnósticos e investigaciones; la integración de informes; y la formulación, implementación y/o evaluación de políticas públicas, programas, estrategias y acciones en materia de igualdad de género, no discriminación y atención a derechos humanos de grupos de atención prioritaria; tipo de finalidad: secundaria.

Para las finalidades antes previstas no requerimos de tu consentimiento para su tratamiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el, artículo 16, fracciones V y IX, de la LGPDPSO.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Se podrán realizar transferencias de datos personales sin requerir el consentimiento del titular cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en el artículo 64, fracciones I, II, III, IV y VIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, entre ellos, para atender requerimientos debidamente fundados y motivados de autoridad competente o en cumplimiento de obligaciones legales y atribuciones conferidas al Instituto.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer tus derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir presencialmente a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (800-433-2000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible; es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Sin embargo, el ejercicio del derecho a la portabilidad **no es compatible** con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 51 de la LGPDPPSO, los “Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales” y el “Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral”.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por las actividades de fiscalización, o por cambios en la operación de los sistemas o mecanismos electrónicos de fiscalización.

Podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND).

Fecha de elaboración: 23 de febrero de 2026.

Fecha de actualización: 21 de mayo de 2026.